

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMACONFI CIA. LTDA.- PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA INDUSTRIAL, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en Avenida Cuarta # 501 y calle sexta de la Ciudadela Urdesa Norte, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PROMACONFI C. LTDA - PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA INDUSTRIAL, con la asistencia de los siguientes socios: 1).- Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN con C.C. 0904228830, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho (51.998) participaciones de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- Sr. JOSE LUIS GAVICA DÁVILA con CC.1204078917, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3).- Sr. ALAN ALBERTO DURANGO CHICA con CC.0916793839, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Gerente General de la Compañía el Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN y actúa como Secretario AC-HOC de la Junta, el presidente de la compañía Sr. DURANGO CHICA ALAN ALBERTO.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

El presidente AC-HOC de la junta el Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2016 la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente General de la Compañía Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de socios y número de participaciones que representan.
- b).- Cópia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- c) Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD-HOC de la Junta Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas, firmando para constancia.- f) Sr. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN, Socio- Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta y f) Sr. DURANGO CHICA ALAN ALBERTO, Presidente de la compañía y Secretario AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 17 de marzo del dos mil diecisiete.

DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN
Socio-Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta

DURANGO CHICA ALAN ALBERTO
Socio-Presidente de la compañía - Secretario AC-HOC de la Junta